



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SEÑOR DE LAS ANGUSTIAS SEDELAN C.A LLEVADA A CABO DEL DIA 12 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 18H00.

En la ciudad de Otavalo, Provincia de Imbabura parroquia Jordan Ciudadela Jacinto Collahuazo Cuaru etapa en las calles lechuza campanario y conor mirador SN , se lleva a cabo el dia 12 de abril del 2019, se reúnen los siguientes señores socios de la compañía : 1.- Artos Tape Omar Ramiro propietario de 3.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una. 2.- Buendía Telmor Guillermo Oswaldo propietario de 4.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una 3.- Casas Leon Gabriel Mesias propietario de 4.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una. 4.- Castro Hernández Patricio Liderman propietario de 4.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una. 5.- Esparza Encalada Ruthsman Xavier propietario de 4.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una. 6.- Flores Ruiz Milton Poliyio propietario de 4.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una. 7.- Granda Gudiño Vicente Javier propietario de 4.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una+ 8.- Gualavisi Cordova Luis Tarquino propietario de 4.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una. 9.- Hermosa Vaca Edison Humberto propietario de 4.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una, 10.- Hermosa Vaca Tomas Augusto propietario de 3.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una 11.- Hernandez DaJgo Carlos Enrique propietario de 4.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una, 12.- Herrera Cevallos Mario Edison propietario de 4.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una, 13.- Herrera Herrera Mario Alberto propietario de 4.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una, 14.- Hierro Espin Carlos Javier propietario de 4.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una 15.- Martinez Andrade Felipe Sebastián propietario de 4.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una. 16.- Mediavilla & Alcazar Angel Rau1 propietario de 4.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una, 17.- Mediavilla Troya Wilnier Fernando propietario de 1.00 participaciones de doscientos diez dólares cada una 8.- Mesa Rnan Luis Altonso propietario de 4 participaciones de doscientos diez dólares cada una. 19.- Otavalo Chandi Jacinto Leonidas propietario de 4 participaciones de doscientos diez dólares cada una; 20.- Rivadeneira Armrs Diego Ricardo propietario de 4 participaciones de doscientos diez dólares cada una. 21.- Valenzuela Serrano Dario David propietario de 1 participaciones de doscientos diez dólares cada una, 22.- Valle Soria Segundo Fabian propietario & 4 participaciones de doscientos diez dólares cada una .

Capital presente 16.800,00 dólares.- Accionistas (22) Acciones representadas de doscientos diez dólares cada una.

Como se halla presente el 100% del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 119 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en el Art. 10 de los estatutos se decide constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

1.- CONSTATAción DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.

2.- INFORMES ECONOMICOS DEL GERENTE AÑO 2018.



3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2018.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERS DEL AÑO ECONOMICO 2018.

Estudio y aprobacion del estado de resultado integral que incluye otros resultados integrales de 1 año 2018.

Estudio y aprobación del estado de flujos de efectivo del año 2018.

Estudio y aprobación del estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros del año 2015.

1.- **CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA**- El Señor Presidente instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- **INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2018.**

El Señor Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2018 a los socios de la Compañía. los cuales en forma unánime aprueban dicho informe.

3.- **INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2018.**- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2018 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también garantiza que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldados por facturas legítimas y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4.- **ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2018**

El Contador de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son elaborados de forma pormenorizada de acuerdo a las NIIF para PYMES. dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2018 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajustes debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa. existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la compañía se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las enmiendas de NEC a NIIF PARA pymes.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultados Integrales del año 2018. Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2018.

Sin otros asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto. siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales por constancia firman.



SEDELAN



Confoiue al Reglamento sobre las Juntas Generales onnan parte del expediente de esta Junta los siguienes documentos:

1. Listado de asistentes a la junta
2. Informe de Gerente
3. Iriforme de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesi6n a las 19 30 horas tde la Noche)



Sr. Granda Vicente
Gerente



Sr. Vallgsegundo